

El siguiente concursante es considerado apto para cubrir la plaza:

Puntaje obtenido  
**Lugo Machado Juan Antonio (100.5)**

El argumento que justifica la resolución final, es el incumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria por los siguientes concursantes:

Zavala Soto Leonel  
Armenta López Rafael

Atentamente

El Jurado Evaluador



\_\_\_\_\_  
DRA. MARIA DEL CARMEN CANDIA PLATA  
Presidente

\_\_\_\_\_  
DR. JOSÉ LUIS NAVARRO HENZE  
Secretario



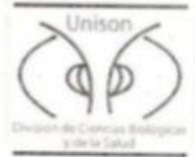
\_\_\_\_\_  
DR. HÉCTOR FRANCISCO DUARTE TAGLES  
Vocal

\_\_\_\_\_  
DR. CÉSAR MANZANO MAYORAL  
Vocal



\_\_\_\_\_  
DRA. JESÚS ADRIANA SOTO GUZMÁN  
Representante de la Comisión Dictaminadora

C.c.p. Dr. Joel Arias Martínez. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud, Campus Cajeme  
C.c.p. CMGAA  
C.c.p. Recursos Humanos  
C.c.p. STAUS  
C.c.p. Delegado Sindical del Departamento de Ciencias de la Salud, Campus Cajeme  
C.c.p. Integrantes del Jurado



Hermosillo, Sonora a 14 de diciembre de 2018.

**DR. JUAN CARLOS GÁLVEZ RUÍZ**

Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud  
Presente

En cumplimiento del nombramiento otorgado por el Dr. Juan Carlos Gálvez Ruiz, el día 10 de diciembre de 2018, y de conformidad con el Estatuto del Personal Académico y la convocatoria URC-DCBS-DCS-049, emitida el 04 de diciembre de 2018 por la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS) tras haber sido aprobada el día 30 de noviembre de 2018, los integrantes del Jurado designado para evaluar las solicitudes y expedientes recibidos para el **Concurso por Evaluación Curricular**, modalidad abierto, para ocupar Horas Semana Mes (en materias y grupos) por tiempo determinado a partir del semestre 2019-1, en el área de trabajo académico 0995 Clínica, dentro del Departamento de Ciencias de la Salud, Campus Cajeme, le notificamos la siguiente resolución final:

Se recibieron 4 solicitudes y los expedientes correspondientes, de las siguientes personas (ordenadas alfabéticamente):

Zavala Soto Leonel  
Tello Ramírez Sergio  
Lugo Machado Juan Antonio  
Armenta López Rafael

Asimismo, le informamos que después de revisar los expedientes, los siguientes aspirantes cumplieron con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria URC-DCBS-DCS-049, motivo por el que sólo estos fueron considerados para participar en la evaluación curricular:

Zavala Soto Leonel  
Tello Ramírez Sergio  
Lugo Machado Juan Antonio  
Armenta López Rafael

Con base en la evaluación curricular, que se realizó conforme a la Relación de Puntajes Aplicables al Reglamento General de Evaluación Curricular aprobado en sesión del H. Consejo Divisional de la División de Ciencias Biológicas efectuada el día 20 de enero de 2000,

este Jurado declara ganador a:

	Puntaje obtenido
<b>Tello Ramírez Sergio</b>	<b>(164.3)</b>